

“Invirtiendo en las mujeres rurales; eliminando la discriminación de que son objeto en la legislación y en la práctica; asegurando que las políticas respondan a sus necesidades; brindándoles acceso en pie de igualdad a los recursos y proporcionándoles una función que desempeñar en la adopción de decisiones.”

Secretario General, Ban Ki-moon

picasa_albumid=5717550948649031745

Bogotá, D.C. 8 de marzo de 2012. La Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, OPS/OMS, conmemora el Día Internacional de la Mujer. Este día internacional surgió al final del siglo XIX, en el mundo industrializado, en un período de expansión y turbulencia; crecimiento fulgurante de la población e ideologías radicales.

Cuando las mujeres de todos los continentes, a menudo separadas por fronteras nacionales y diferencias étnicas; lingüísticas, culturales, económicas y políticas, se unen para celebrar su día, pueden contemplar una tradición de no menos de noventa años de lucha en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo.

Cronológicamente, en 1909, el día 28 de febrero se celebró en todos los Estados Unidos el primer Día Nacional de la Mujer, que ellas siguieron celebrando el último domingo de febrero hasta 1913. Al año siguiente, la Internacional Socialista, reunida en Copenhague, proclamó el Día de la Mujer, de carácter internacional, como homenaje al movimiento en favor de los derechos de la mujer y para ayudar a conseguir el sufragio femenino universal.

Más tarde, en 1911 como consecuencia de la decisión adoptada en Copenhague, el año anterior, el Día Internacional de la Mujer se celebró por primera vez (el 19 de marzo) en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza, tristemente a los pocos días de esta conmemoración, más de 140 jóvenes trabajadoras, la mayoría inmigrantes italianas y judías, murieron en el trágico incendio de la fábrica Triangle, en la ciudad de Nueva York. Este suceso tuvo grandes repercusiones en la legislación laboral de los Estados Unidos, y en las celebraciones posteriores del Día Internacional de la Mujer se hizo referencia a las condiciones laborales que

condujeron al desastre.

Para los años 1913-1914, las mujeres rusas celebraron su primer Día Internacional de la Mujer en el marco de los movimientos en pro de la paz, que surgieron en vísperas de la primera guerra mundial. En 1917, como reacción ante los 2 millones de soldados rusos muertos en la guerra, el gobierno provisional de la época concedió a las mujeres el derecho al voto.

El Día Internacional de la Mujer es, cada vez más, una ocasión para reflexionar sobre los avances conseguidos, exigir cambios y celebrar los actos de valor y decisión de mujeres comunes que han desempeñado una función extraordinaria en la historia de los derechos de la mujer.

En 1975, las Naciones Unidas comenzaron a celebrar el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer. En diciembre de 1977, dos años más tarde, la Asamblea General de la ONU proclamó el 8 de marzo como Día Internacional por los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional.

Desde esos primeros años, el Día Internacional de la Mujer adquirió una dimensión mundial para las mujeres de los países desarrollados y en desarrollo. El creciente movimiento internacional de la mujer, reforzado por las Naciones Unidas mediante cuatro conferencias mundiales sobre la mujer, ha contribuido a que la conmemoración sea un punto de convergencia de las actividades coordinadas en favor de los derechos de la mujer y su participación en la vida política y económica.

En el año 2011 se celebró el Centenario del Día Internacional de la Mujer y comenzó a operar la Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer, también conocida como ONU Mujeres. Su directora, la señora Michelle Bachelet, en el discurso con motivo de este día, en uno de sus apartes, afirma que “más mujeres ahora son líderes en la política y los negocios, más niñas asisten a la escuela, más mujeres sobreviven a los partos y pueden planificar sus familias, sin embargo, si bien se han logrado enormes progresos, ningún país puede decir que está totalmente libre de discriminación de género. Esta desigualdad se manifiesta en persistentes brechas de género en los sueldos y en oportunidades, en la baja representación de mujeres en los puestos de liderazgo en la arena pública y en el sector privado, en los matrimonios tempranos, en las niñas que desaparecen porque se prefiere a los niños, y en la violencia continua contra las mujeres en todas sus formas”.

Para este año, el Día Internacional de la Mujer destaca a las mujeres rurales, que representan un papel fundamental en las economías, tanto de los países en desarrollo como en los desarrollados, pues contribuyen al progreso agrícola, mejoran la seguridad alimentaria y ayudan a reducir los niveles de pobreza en sus comunidades. Estas mujeres constituyen el 43% de la mano de obra en el campo, cifra que llega a ser del 70% en algunos lugares. En reconocimiento a su papel fundamental y a su contribución, el lema de este año es Habilitar a la mujer campesina-Acabar con el hambre y la pobreza.

La desigualdad entre los géneros y el acceso limitado al crédito, la salud y la educación son las principales dificultades que afrontan las mujeres rurales. Se calcula, por ejemplo, que el 60% de las personas con hambre crónica son mujeres y niñas. La crisis alimentaria y la económica, junto con el cambio climático, no hacen más que agravar la situación.

El Día Internacional de la Mujer es una ocasión para reflexionar sobre los avances conseguidos, exigir cambios y celebrar los actos de valor y decisión de mujeres comunes que han desempeñado una función extraordinaria en la historia de los derechos de la mujer.

Contacto:

Catalina Cárdenas, Oficial de Comunicaciones, cardenas@paho.org, Tel. 571 3144141, Celular: 3183866867; 3138145181 Pin: 22010F9F. Gestión del Conocimiento y Comunicaciones, OPS/OMS Colombia